## de aquel modo que se presenta porleccaballere su blasen; como obliga al

PRECIOS DE SUSCRICION.

Bungos: 50 céntimos de peseta al mes.

HE OFFO THOOLD IS LOUGE A STREET

of obet outry volut chasis solls

Fuera: 2 pesetas trimestre.

Ultramar y extranjero: 6 idem idem.

-sid() y soquidos; A solob otacimitaess SUUM CUIQUE

requiries on Single on la ciudad de

Barrantore: oidu la opinion de nuestros

paganda, para lik usuntos del rito

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

sionificacion todo el tenor de vida: La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

auescubre Maria et pecho à sus devo-

### Advertencia importante.

r original de l'occie ne recept emplé

Una feliz combinacion nos permite poder ofrecer un libro piadoso por cada libro malo que se nos remita, y que entregaremos inmediatamente a nuestro Exemo. Prelado.

Suplicamos á nuestros colegas la reproduccion de esta advertencia.

OTRA.

Por el modicisimo precio de TREINTA CENTIMOS de peseta, proporciona la CORRESPONDENCIA ECLESIÁSTICA de Burgos un sermon excelente muy bien impreso, encuadernado, y de menos volúmen que el catecismo del P. Ripalda.

Van publicados los panegíricos de San José, la Virgen de los Dolores, la Invencion de la Santa Cruz, la Degollacioa de S. Juan Bautista, la Virgen del Carmen, San Antonio de Padua, San Francisco de Asis, la Anunciacion de Nuestra Señora. el Arcangel San Rafael. y seguirán sin interrupcion los de todos los santos mas populares de España.

Los pedidos, acompañados del importe, al Director de la Correspondencia Eclesiástica, Burgos, barrio de las Huelnian à la jacha; la indignacion la gag

## BÚRGOS.

El Boletin Oficial de esta diócesis publica en su último número el siguiente edicto, de interés para el clero:

2210

s de

grá.

proponing cortace sus enemines les est

«El Sr. D. Julian Diez Bustamante de los Rios, natural de Quintanilla de Escalada en este nuestro Arzobispado, y vecino de Madrid, movido del laudable y nobilisimo deseo de proporcionar cristiana enseñanza y facilitar la prosecucion de una carrera literaria à los jóvenes de su pais natal, ha fundado un Colegio en Quintanilla de Escalada en el que, aparte de la Instruccion primaria, se dará, á lo menos por ahora, enseñanza de Latinidad y Humanidades.

Y habiéndonos suplicado el referido lundador le propusiéramos un sacer-

dote idóneo para que desempeñase el cargo de Profesor de Latinidad y Humanidades, con el fin de que el agraciado reuna las cualidades necesarias, y se obtengan en la enseñanza los resultados satisfactorios que hay derecho á esperar, dados los generosos sacrificios del fundador, hemos resuelto con su acuerdo convocar por el presente á oposicion en concurso para proponer al fundador al opositor que reuna mejores circunstancias.

Los ejercicios de oposicion versarán sobre las materias de Latinidad y Humanidades, esto es; Gramática castel'ana y Latina, Composicion en ambas lenguas, Retórica y Poética, Geografia, Historia Universal é Historia de España.

Es condicion indispensable para optar á dicho cargo estar ordenado de Presbitero.

Los aspirantes deberán presentar desde esta fecha hasta 15 de Agosto solicitud acompañada del Titulo de Presbitero y certificacion de estudios.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en Nuestro Palacio Arzobispal en los dias 16 del próximo Agosto y siguientes, ante el Tribunal que oportunamente designaremos.

Será obligacion del Profesor enseñar à cuantos se inscriban Latinidad, Retórica y Poética, Geografía, Historia Universal é Historia de España.

Cada semana deberá el Profesor explicar una lecccion de Doctrina Cristiana á los escolares del Colegio

Cuidará de que los escolares oigan misa diariamente y comulguen, à ser posible, mensualmente:

Por ahora y hasta tanto se disponga otra cosa, se regirá este Colegio por el Reglamento vigente para los de igual clase en este Arzobispado cuyo patronato nos corresponde.

El que fuere agraciado con el cargo de Profesor percibirá anualmente 4,500 reales de dotacion y disfrutará además de casa y huerta en dicho pueblo.

Celebrará semanalmente una misa

rezada en sufragio por las almas de los difuntos de la familia del fundador, por lo cual recibirá su estipendio; teniendo además dispuesto el fundador que se celebren anualmente dos memorias, y abonará por ellas los derechos de costumbre.

Publiquese este nuestro edicto en el Boletin eclesiástico del Arzobispado y figese en el pueblo de Quintanilla de Escalada para que llegue á conocimiento de cuantos se crean con titulos bastantes para aspirar al referido cargo.

Búrgos 25 de Junio de 1887.

Manuel Arzobispo de Burgos. Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi señor, Dr. Cayetano Ramos, Srio.

#### EL SANTO ESCAPULARIO.

—«⊙»—

María, nuestra Madre, se dignó bajarnos del cielo esta prenda de su protección, divisa de sus mas devotos hijos. y el mundo todo recibió con aclamaciones de gratitud y cariño ese testimonio del amer que le profesa desde los cielos su buena Madre.

Amad, pues, el santo Escapulario. veneradlo v traedlo encima con fé y devocion y ejemplar conducta, porque es la insignia principal de vuestra Madre P . ELOUGE COURS SETTOL SETTOM

Escuchad ahora, y grabad en vuestra mente lo que os voy á decir sobre el santo Escapulacio.

HONRA, como honra al buen militar el unisorme de su ejército; como honra al buen patricio la bandera de su nacionalidad; como honra al buen ciudadano la divisa de su profesion ó clase social. Con él distingue á susmás adictos soldados la Reina de los cielos, á sus más preclaros hijos la sociedad cristiana. Vestir el Escapulario es todo eso, porque es la librea y divisa de la más e cogida familia; la de la Reina de los cielos.

Obliga un compromiso contraido; como obliga una palabra empeñada; como obliga un ofrecimiento prestado. Como obliga al caballero su blason; como obliga al soldado su bandera; como obliga al magistrado su insignia. Obliga á no mancharlo con ideas ó costumbres indignas de él; á no envilecerlo con ruín y bastarda conducta; á obstentarlo con decoro; á conformar á su alta significacion todo el tenor de vida: obras, palabras, pensamientos y aficiones.

PROTEGE, como celestial loriga con que cubre Maria el pecho á sus devotos; como tabla salvadora que les tiende en medio del oleaje del mundo, como prenda y fianza que les anticipa de su maternal proteccion hasta más allá de la muerte. Preserva en vida de males del alma y del cuerpo; consuela en muerte de los remordimientos y angustias postreras; redime después de ella los atrasos y deudas del purgatorio. Mitiga el hervor de las tentaciones; endulza los dolores de la agonía; abrevia el plazo de la expiacion.

Traedlo, pues, encima, católicos todos, con fe y devocion y ejemplar conducta, porque es la insignia principal de vuestra Madre, la dulce, la cariñosa, la poderosisima Reina carmelitana. -F. S. y S.

Revista Popular.

Letras Apostólicas estableciendo la jerarquía eclesiástica en las Indias Orientales.

#### LEON XIII PAPA. PARA PERPETUA MEMORIA.

Aquel deseo, ya en nuestos Predecesores antiguo, de que la jerarquía eclesiástica fuera establecida en las Indias Orientales, Nos hemos intentado realizarle en virtud del ministerio apostólico que Nos ejercemos, ápesar de que Nos no nos consideramos digno de ello. Despues de haberlo hecho con Nuestras Letras apostólicas, que empezaban Humanæ salutis auctor, fechadas en las kalendas de setiembre del año próximo pasado, en la solicitud que Nos debemos á todas las iglesias que Nos han sido divinamente confiadas, Nos hemos dedicado especial atencion á los católicos del rito siro-malabar, y en ello tampoco Nos hemos hecho sinó seguir el ejemplo de nuestros Predecesores, que no omitieron nada para que volvieran á entrar en la -verdad y unidad católicas los fieles del rito citado que habitan aquellas comarcas, impidiendo que se separen de ella por los esfuerzos de la perversidad herética ó cismática.

Por lo cual, y como recompensa á

su obediencia, á su fidelidad y á su abnegacion hácia la Sede Apostólica, de aquel modo que se presenta perfectamente recomendado por si mismo, cuando la religion de Jesucristo logra todos los dias entre ellos nuevos progresos; recibidos los informes y el asentimiento de los Arzobispos y Obispos de la India Central y meridional, reunidos en Sinodo en la ciudad de Bangalore; oida la opinion de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Congregacion de la Sagrada Propaganda, para los asuntos del rito oriental, Nos hemos resuelto decretar

y promulgar lo siguiente:

«En consecuencia, por un motu propio Nos ordenamos de ciencia propia, y despues de madura deliberacion, en virtud de las presentes, que, habiéndose consumado la separacion ritual de los católicos siro-malabares con los latinos, se establezcan dos vicariatos apostólicos para ellos, confiados á dos Obispos latinos, los cuales tendrán un Vicario general siro-malabar, investido con el privilegio de cumplir en su rito propio las funciones pontificales y administrar la confirmacion, pero con el crisma consagrado por el Obispo. Además elegirán otros cuatro eclesiásticos de la misma nacion y del mismo rito, á quien consultarán en todos los asuntos eclesiásticos. Nos ordenamos además que la division territorial de los supradichos Vicarios apostólicos se determine por los límifes naturales del rio Alovay, que corta el país de Malabar desde la ciudad de Maleatur hasta el mar, cerca de la ciudad de Cochin; de tal suerte, que el primero sea el vicariato septentrional con la residencia ordinaria del Vicario apostólico en la ciudad de Trichoor, cuya denominacion tomará y que el segundo sea el vicariato meridional, con residencia ordinaria de su Vicario apostólico propio en la ciudad de Cottayani, cuyo nombre tomará.

Nos decretamos que las presentes Letras sean y permanezcan libres, válidas y eficaces, surjan y produzcan su pleno y entero efecto, y sirvan plenamente en todo y en todas partes a aquellos á quienes se refieren y pueden referirse, y que así las cosas supraenunciadas, deberá estatuirse y definirse por toda clase de jueces, ordinarios ó delegados, aun por los auditores de las causas del Palacio apostólico, los Nuncios de la Sede Apostólica y los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y aun los mismos legados ad latere, como todos aquellos, sean quienes sean, que tengan ó puedan tener la investidura de cualquiera dignidad ó poder, quitándose toda facultad ó autoridad de estatuir ó de interpretarlas de otro modo á todos y á cada uno de ellos, siendo nulo y vano todo lo que pudiere hacerse á sabiendas ó por ignorancia en contra de las supradichas Letras, y esto no embargante toda clase de Constituciones y ordenanzas apostólicas, en particular de nuestro Predecesor Benedicto XIV, de venerable memoria, sobre la division de LAS MATERIAS, y todas las demás, aun las de aquellas de que deberia hacerse mencion especial y derogacion expresa, y que fueren en poco, en mucho ó en algo contrarias.

Por este efecto, Nos ordenamos que las copias y aun los ejemplares impresos de las presentes Letras, revestidos de la firma de un notario público, y que lleven el sello de personas constituidas en dignidad eclesiástica hagan lo mismo que las presentes.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador el 20 de mayo de 1887, año décimo de nuestro Pontificado.

M. CARDENAL LEDOCHOWSKI.

#### HEROISMO DE UN RELIGIOSO ESCOLAPIO

Erase el año de 1808, año de dolorosos recuerdos para nuestra infortunada nacion. Derrotados los franceses una y otra vez en las escabrosidades del Bruch por un puñado de heróicos paisanos; hostilizados en todas partes por grupos de infatigables somatenes; aborrecidos, detestados cordialmente por el país entero, sólo eran dueños del terreno que pisaban, y no podian exponerse sinó en grandes masas á salir de los muros de Barcelona. Cataluña habia declarado á los franceses guerra à muerte: los pueblos se disponian á la lucha; la indignacion hacia buenas todas las armas.

Atrincherados los somatenes en el castillo de Mongat y montes cercanos, se proponian cortar á sus enemigos las comunicaciones entre la capital y Gerona. Duhesme sale de Barcelona con una division para dejar expedito el paso; vence y ahuyenta á los defensores más con su táctica que á fuerza de armas, y regresa á la capital dejando á Lecchi algunos miles de hombres y encargándole la toma de Mataró, que, libre de los franceses, habia enarbolado la handera de Dios, rey é independencia.

En la ciudad se tenia la certeza de que los enemigos de la pátria, los afrancesados, ponian en conocimiento de los sitiadores cuanto les interesaba saber, y por consiguiente seguros estaban aquellos Padres Escolapios (en cuyo colegio se fabricaban los cartuchos para los defensores) que, dado el asalto, delina el

irremisiblemente victimas de la desenfrenada soldadesca. Para evitar, pues, esa desgracia que en nada aprovecharía à les demas, salieron precipitadamente del colegio, y ya en la portería, y cuando se consideraba imposible resistir por más tiempo al empuje de los franceses, uno de los Padres recuerda con espanto que queda en el sagrario el Santisimo Sacramento. Porfiando todos por ir á consumirlo, para evitar así otra horrenda profanacion como las que con tanta frecuencia cometian aquellos descreidos, un religioso anciano, el P. Francisco Capdevila, hijo de Sabadell y tio segundo del que escribe, pide al Padre Rector con lágrimas en los ojos le permita á él ir, añadiendo: «Soy viejo y ya para nada sirvo: que muera yo, ninguna falte haré: consérvense VV., que pueden todavia ser útiles á Dios y á la sociedad.» Obtenido el permiso, consume las santisimas especies, oculta el copon y una rica custodia debajo un monton de leña, donde escaparon á la rapacidad de los franceses, y cuando iba á salir á la calle, tomada ya la ciudad, entra en el colegio un peloton de soldados enemigos y le cose á bayonetazos el dia 16 de Junio de 1808. Actos heróicos de esta naturaleza sólo Dios puede inspirarlos; la pátria debe agradecerlos, la sociedad cristiana bendecirlos.—J. C. B.

08

co-

na.

nce

inos

an-

de

(Del Boletin de la Academia Calasancia.)

## PROGRAMA

secreto, financia camana homo i otoroos

de las funciones religiosas que se celebrarán en la ciudad de Santiago para solemnizar la memoria de su glorioso patrono EL HIJO DEL TRUENO Apóstol de España, en el mes de Julio de 1887.

En los dias 15 y siguientes hasta el 23 inclusive, tendrá lugar un solemnisimo novenario al Santo Apóstol en la Santa y Apostólica Iglesia Metropolitana, con rosario, plática y motetes, ejecutados estos por la Capilla de Música.

Esta novena dará principio à las seis de la tarde, excepto el día 16, que á causa de la procesión de Nuestra Señora del Cármen, comenzarán los ejercicios inmediatamente despues de terminado e coro.

Asuntos sobre que versan las Pláticas en cada dia de la Novena y Oradores Sagrados.

Dia 15. Tema: «Generosa prontitud con que el glorioso Santiago Apóstol siguió á Jesucristo, y abandonó cuanto en el mundo amaba y poseía,» M. I. señor Dr. D. Francisco Soto Moncera, Dignidad de Arcipreste de esta Santa y A I. Metropolitana.

Id. 16. Tema: «Encendidísima caridal y celo de nuestro Santo Apóstol, por los que mereció le llamase Hijo del Trueno su Divino Maestro,» M. I. señor Dr. D. José María Labin, Canónigo Doctoral de la misma y Rector del Seminario.

Id. 17. Tema: «Fidelidad de Santiago en corresponder á los favores del Todopoderoso Jesús, por la que se hizo digno de sus intimas confianzas,» M. Ilustre Sr. Dr. D. José M. Martinez, Canónigo de idem.

Id. 18. Tema: «Predilección de Nuestro Señor Jesucristo para con su Apóstol Santiago, manifestada en el hecho de escogerle para testigo de su gloriosa Transfiguración,» Revdo. P. Boneta, Comendador de Ntra. Sra. de la Merced.

Id. 19. Tema: «Ternura del amor de Jesús para con nuestro Padre y Patrono, por lo que quiso tenerle à su lado al padecer las agonías del Huerto, y le disimuló su pesado sueño mientras Sa Majestad se desangraba en sudor copioso durante su oracion,» M. I. Sr. Dr. don José M. Portal, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Id. 20. Tema: «Magnanimidad y fortaleza del Hijo del Trueno, al desempeñar la árdua empresa que le confiara su Divino Maestro de hacer frente á la judáica perfidia, y someter á nuestra España at suave yugo de su divina Ley,» M. I. Sr. Licenciado D. José Nuñez Santana, Canónigo de id.

Id. 21. Tema: «Incomparable honor dispensado á nuestro afortunadisimo Apóstol por la Santisima Virgen Maria, al aparecersele en Galicia y Zaragoza, y encargarie la ereccion en esta del primer templo consagrado en el mundo á su veneracion y culto,» Revdo. P. Ferrando, Rector del Colegio de San Francisco de esta ciudad.

Id. 22. Tema: «Ejemplar constancia y arrojo de este valeroso soldado de Jesucristo al derramar gustoso por Él su sangre el primero entre sus colegas, y entregar denodado su cabeza á la espada, Reverendo P. Doncel, Rector de la Residencia de la Compañía de Jesús en esta ciudad.

Id. 23. Tema: «Singularisimo amor de este invicto Bienhechor, Padre y Defensor de los españoles, y especialmente de Galicia, constantemente demostrado en habernos engendrado para Jesucristo, regalado con el mestimable tesoro de su glorioso cuerpo y sepulcro y valerosamente defendido de los enemigos de nuestra santa Religion.» M. I. Sr. Dr. don Valentin García Barros, Canónigo Penitenciario de la S. I. M.

Dia 24. Habrá Visperas solemnisimas, en las que S. Excia. Revda. oficiará de-Fontifical.

El dia 25, á las diez de la mañana, despues de la Tercia solemne y procesion Claustral, celebrará su Excia. Reverendísima Misa de Pontifical; recibiendo en ella la Ofrenda acostumbrada de los Reinos de España, que la Autoridad superior civil de la provincia, en nombre de Su Majestad (q. D. g.) hace anualmente al Santo Apóstol. Concluida la Misa su Excia. Revma. dará á los fieles la bendicion Papal.

A las seis de la tarde de dicho dia 25 saldrá del Convento de Santa Clara la procesion de doncellas entrando en la Santa Basilica por la puerta de la Azabachería, donde será recibida por Su Excelencia Revda. acompañado del Excelentísimo Cabildo Metropolitano y Cuerpo Beneficial.

Dia 25. Misa solemne de Pontifical ó de Dignidad con orquesta y sermon que predicará el muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral.

A las seis de la tarde los peregrinos de la diócesis, à los que podrán unirse los devotos que gusten, saldrán procesionalmente de la parroquia de Santa Maria la Real de Sar, para hacer la visita solemne y Ofrenda al Santo Apóstol; entrando en la Santa Iglesia por la puerta de la Quintana, y siendo recibidos en igual forma y con las mismas solemnidades, que la procesion del dia antecedente.

Durante la Ofrenda, la Capilla de Música cantará un himno al Santo Apóstol. Dia 27. Misa solemne de Pontifical ó de Dignidad, y en ella anunciará á los fieles la palabra divina el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

A las cuatro de la tarde de este dia los señores Párrocos de la ciudad, en union de su Clero y fieles saldrán de sus parroquias respectivas en direccion á la Santa Iglesia Metropolitana, acompañando procesionalmente las sagradas imágenes de los Patronos y Santos de especial devocion de sus iglesias y de las de los Conventos de su circunscripción, á las que se unirán las de los Santos que en vida visitaron el sepúlcro del Santo Apóstol.

A las cinco se organizará la procesion general con las santas imágenes antedichas, precedidas de la del Santo Apóstol á caballo, y terminando con la sagrada Reliquia del Santo acompañada del Exemo. Cabildo y Cuerpo Beneficial, presidida por su Excelencia Reverendisima.

La procesion saldrá de la Santa Apostólica Basílica por la puerta de las Platerías recorriendo la Carrera del SS. Corpus Christi.

Durante la procesion la Capilla de Música cantarà tres motetes al Santo Apóstol; en la Puerta del Sr. Deán, de Santa Maria Salomé y frente á San Martin.

En los restantes dias de la octava de la festividad del Santo Apóstol despues de la

Misa conventual, habra otra solemne votiva con orquesta, exceptuando aquellos en que lo prohiben las SS. Rúbricas, que se solemnizará la misa del dia.

### al shidlened sermon deal is elign Arso sa Excia. Berran, dará à los licies

-Interior ment for it in herself of the

#### least neighbook is LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

#### fil fire obtaining (Conclusion.)

saldra del Convento do Santa Clara la

Si alguna vez, Virgen Santisima, puede contribuir á vuestra gloria la pública confesion de mi insuficiencia para alabaros dignamente, recibidla en este dia que apareceis la primera vez entre las gentes. Yo confieso, Señora, que mi entendimiento se aniquila, mis potencias se confunden, y mi lengua carece de expresiones propias para explicar á mis oyentes que sois verdadera Madre de Dios. Cuanto mas digo, mas me falta que decir, cuanto más quiero explicarme, ménos me entiendo. Subid á este púlpito, varones ilustres, que tan útilmente empleasteis vuestra elocuencia en alabanza de María: apareced en nuestra presencia, Ildefonsos, Damascenos, Bernardos, Anselmos y Agustinos: dejaos ver de nosotros, Gerónimos, Buenaventuras y Tomases, que yo os cederé gustoso el sitio que indignamente ocupo. Hablad vosotros, y decidnos cuanto habeis escrito, cuanto habeis predicado, cuanto habeis elogiado á la Madre de nuestro Criador. Vosotros que ya gozais eternamente de su hermosa vista allá en el cielo, decidnos: ¿quién es esta que en el dia de su nacimiento aparece como una aurora, hermosa como la luna, escogida como el sol? Quæ est ista quæ progreditur quasi aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol. Cant. c. vi v. 9. Esta es María Madre de Dios, responden todos. Nada mas se puede decir, á no ser que querais añadir que es tambien protectora de los hombres, lo primero hemos procurado demostrar en esta primera parte: lo segundo será materia de lo que voy inmediatamente á deciros en esta

#### SEGUNDA PARTE.

No permita Dios que por un celo indiscreto exceda yo mis expresiones, cuando empiezo á hablaros del poder de María Santísima para con los hombres, y que elevando inconsideradamente su trono hasta el del Omnipotente, confunda la criatura con el Criador, la nada con el Sér de Dios, y ponga en la misma línea el Santo por esencia, y la que solamente es Santa por participacion y por gracia. Yo sé, y debo confesarlo, que hay un poder de independencia y de redencion que no pertenece sinó á Jesucristo Dios y hombre verdadero, á quien todo poder ha sido dado en el cielo y en la tierra, y contra el infierno. Igual á Dios en todas las cosas por la identidad de la divina Esencia: el cual si ruega es en su propio nombre; si intercede es por sus propios méritos; y si es oido, decia el grande Apóstol San Pablo, es por su propio respeto y reverencia: Exauditus est pro sua reverentia. Pero hay tambien un poder de gracia y de intercesion concedido á las almas bienaventuradas que gozan de Dios en el descanso de su gloria, ó que obedientes á sus divinos preceptos, viviendo en santidad y justicia, le son amables objetos sobre la tierra. La Santa

Escritura nos ofrece admirables pruebas de esta verdad. Dignóse el Señor obedecer á la voz de un hombre como Josué, y trastornó las leyes de la naturaleza deteniendo al sol, que iba rápidamente por su carrera: el mismo Dios y Señor dividió los mares, sumergió ejércitos enteros, y llovió infinitos prodigios sobre su pueblo israelítico á instancia y solicitud de Moisés. San Pablo afirma que aquellos hombres del antiguo Testamento, de quienes no era digno el mundo, cerraban con su fé las bocas de los hambrientos leones, apagaban el impetu del fuego, se hacian invencibles en las batallas, sanaban de sus enfermedades, y obraban todo género de prodigios sobre la tierra. Las admirables conquistas de los Apóstoles, los estupendos milagros de los Mártires, las patentes é innegables maravillas de los Confesores, los gloriosos triunfos de las Virgenes, nos hacen ver con toda claridad que los justos mientras viven sobre la tierra, y los Santos que reinan ya con Jesucristo en el cielo, tienen un poder de ruego y de intercesion, de gracia y de dependencia que debemos constantemente confesar, y al que podemos acudir en nuestras necesi-

dades y apuros. Mono. John .... Yo me compadezco, infelices herejes de estos últimos tiempos, yo me compadezco de vuestro error, que os ha separado de nuestra católica fé, negando la intercesion de los Santos. Quisiera teneros á mi vista, para suplicaros con un espíritu de suavidad (como lo manda el Apóstol, y no con un celo amargo y desabrido, ageno de la caridad de Jesucristo) que abrieseis los ojos, para ver que nosotros no acudimos á los Santos, ni aun á la Reina de todos los Angeles y Santos, para que ellos por si mismos, y con independencia del Sér supremo, nos concedan lo que les pedimos, sinó para que intercedan por nosotros, para que rueguen por nosotros como nuestros medianeros. Pero ya que su error los tiene separados de nuestra fé y compañía, vosotros amados oyentes mios, que la confesais y creeis, no dudeis acercaros al trono de María, y pedirla confiadamente que os alcance de su hijo Jesucristo y Dios verdadero cuanto necesiteis. ¿Qué podrá negar un hijo á tal madre? ¿Y qué no podrá conseguir una madre de tal hijo? Ved aqui el principio sólido de nuestra grande esperanza, y el poder incomparable de María Santísima. Si el poder de intercesion en los Santos es mayor ó menor, á proporcion que es mayor ó menor su santidad, ¿cuál será el poder de la Vírgen para favorecernos, cuando hoy en el mismo dia de su nacimiento excede ya en virtud y santidad á todos los Patriarcas, á todos los Profetas, á todos los Apóstoles, Mártires, Confesores, Vírgenes y demas justos de todos los siglos? ¿Cuál será su poder para el remedio de nuestras necesidades, si se aventaja en santidad y virtud, decía San Anselmo, no solo á todos los Santos, sino tambien á todos los Angeles? Oh benedicta super mulieres quæ angelos vincis puritate, sanctos superas pietate! La iglesia nuestra madre penetrada de estos sólidos y piadosos sentimientos, no duda invocar á María con los dictados y consolantes títulos de madre de la gracia, madre de la misericordia: Maria mater gratice, mater misericordice. La llama refugio de pecadores, consuelo de los afligidos, auxilio de los cristianos,

vida y esperanza nuestra: Vita, dulcedo, spes nostra: salve.

Pero, direis acaso amados mios, ¿querrá la Vírgen emplear á favor nuestro este asombroso poder que Dios la ha comunicado? ¡Ah; ¿Quien puede dudarlo, dice San Bernardo, sabiendo que es la madre de misericordia? Quomodo misereri nollet mater misericordice? Preguntad á los infieles que ha ilustrado con su intercesion, á los herejes que ha convertido, á todos los justos que ha santificado, á todos los pecadores que ha mudado. Reducid á número los hombres oprimidos que ha librado de la violencia, los hombres perseguidos que ha protegido, las almas atribuladas en quienes ha hecho revivir la esperanza y el alivio. Haced la suma del grande número de endemoniados que ha libertado, cautivos á quienes ha roto las cadenas, pobres que ha socorrido, enfermos que ha sanado, muertos que ha resucitado: Nec est qui se abscondat à calore ejus. Notad los ejércitos que ha coronado de victorias, las ciudades que ha defendido contra los formidables asaltos de sus enemigos, las provincias que ha preservado del horror de la guerra, del azote de la peste, de la infeccion de la heregía, de la penuria del hambre, colmando los reinos de prosperidad y de gloria: Nec est qui se abscondat à calore ejus. Leed un número prodigioso de volúmenes, fieles depositarios de su poder, y de los milagros de su bondad. Mirad una multitud casi infinita de dádivas pendientes de sus altares, claros monumentos de los bienes exteriores y corporales que se han recibido de esta Señora: juntad á estos otros millares de beneficios interiores y sobrenaturales; cuyas gracias no se la tributan sinó en secreto. Poned además... pero faltan palabras, y no se encuentran expresiones para decir su fortaleza contra las potestades infernales, contra las persecuciones de los tiranos, contra el furor de los idólatras, contra la envidia de los judíos, contra los artificios de los herejes, y contra los insultos de los libertinos y viciosos. Habla la experiencia propia de cada uno, mas elocuente sin duda que todos los oradores del mundo. ¿Cuántas veces vosotros mismos, amados mios, hubierais visto perderse vuestros frutos, y perecer de hambre vosotros, vuestras mujeres y vuestros hijos por la irregularidad de las estaciones, por la falta ó por el exceso de las lluvias, si no fuera por el poder de María, en quien teneis vinculadas vuestras esperanzas? ¿Cuántas veces el furor de una tempestad hubiera destruido vuestros campos, y la terribilidad de un rayo os hubiera sepultado en los infiernos en castigo de vuestros desórdenes, si el poder de la Virgen madre no hubiera contenido el irritado brazo de su hijo? ¿Cuántas veces la voracidad de un incendio hubiera reducido á cenizas vuestras casas, vuestros muebles, y acaso vuestras personas, si la piedad de María no lo hubiera impedido? ¿Y cuántos años há (si, señores, confesémoslo de buena fé para gloria de Díos y de su beatísima madre, y para nuestra confusion y enmienda), cuántos años há que vosotros y yo estariamos en los braseros eternos por nuestras culpas, si esta madre llena de bondad no nos hubiera alcanzado de su hijo que se prolongase nuestra vida para que hiciesemos frutos dignos de penitencia? ¿Quid ergo dicemus ad haec? ¿Y bien, oyentes mios,

efe

qu

ge

des

del

COL

har

desmentiremos con las obras la ilustre confesion de nuestros labios? ¿Confesaremos que María nace para madre de Dios, á quien nosotros hemos ofendido, y estamos en ánimo de ofender mientras nos durare la vida? ¿Diremos que María nace protectora de los hombres que se abalanzan voluntariamente á los peligros, que irritados se vengan de sus prójimos, que atropellan la razon y la ley por abatir á sus hermanos, que aumentan sus caudales con la opresion de los infelices, y ocultan ó desfiguran la verdad por llevar á efecto sus enredos y sus perfidias? Si, lo que Dios no permita, vivieremos así, ¿de qué nos servirá confesar que María nace para madre de Dios y protectora de los hombres? ¿Qué utilidad sacaremos de rezarla cuatro Ave Marías solamente con los labios? A la verdad nos exponemos á que la Virgen nos reprenda como su santisimo hijo á un pueblo infiel, aunque en lo exterior devoto: Populus hic labiis me honorat, cor autem ejus longe est à me: este pueblo me honra con sus labios; pero sa corazon está muy lejos de mí: allá vive pla religion de la impureza, y en el país e la gula, en la ciudad del interés, en el pueblo de la mentira, y en la casa de la embriaguez. Se acerca á mis altares para ofrecerme el sacrificio infructuoso de mis alabanzas, al mismo tiempo que su corazon medita arbitrios para ofender á mi hijo, é irritarme á mí: Populus hic labiis 

No permita Dios, vuelvo á decir, amados mios, que nos hallemos en el infeliz estado de ser reprehendidos de esta suerte por la Santísima Virgen, sino que humildes, devotos, veraces, castos, laboriosos y caritativos entremos en este santo templo á ofrecer á esta preciosa Niña nuestros corazones; y en caso de que sorprehendidos de nuestras pasiones, enredados de los lazos del mundo, y vencidos por las tentaciones del demonio nos hallemos en desgracia de la Vírgen, no salgamos de esta Iglesia sin haber formado las mas sérias y eficaces resoluciones de entablar una vida irreprensible ¡Oh qué grande sería nuestra felicidad si así lo hiciéramos! ¡Oh si despues de haber reparado las ruinas del pecado en nuestra alma, tratáramos tambien de reparar las ruinas de esta Igesia material que no me parece digna de vuestra gran patrona! Su obscuridad, su desaliño, y su ruda arquitectura, excitan vuestra devocion para que no tengais por más tiempo á la Vírgen en este lóbrego sitio. Dichoso yo si veo efectivos mis deseos, y dichosos vosotros que lograreis con este obsequio á la Vírgen, que su hijo y Dios omnipotente os conceda mucha gracia en la tierra, y la grande gloria en el cielo, que yo á todos deseo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

fr. MIGUEL DE SANTANDER.

## Noticias generales.

Se han empezado á colocar robustos silares en la obra grandiosa de la fachada de la catedral de Barcelona. Los andamios que para proseguir la obra se han construido, son modelo en su genero, y han sido asegurados por dos Sociedades

por valor de 6.000 duros; tal es su importancia. Cierran completamente el lienzo de pared sobre el que se trabaja, y tienen cubierta en forma de tejado, que permitirá continuar el trabajo áun en dias de lluvia. Hasta el presente la tarea principal ha sido arrancar la deteriorada porcion de zócalo ó basamento antiguo que ha sido preciso destruir para que la fachada nueva lo sea desde sus cimientos.

A las siete de la tarde del 12 del actual, falleció en Palma de Mallorca don Antonio Llado, catedrático de matemáticas en el Seminario Conciliar de dicha ciudad.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.-R. I: P. A.

En Figueras van à dar comienzo las obras de reparacion y ensanche de aquella iglesia, con los recursos que para el objeto han facilitado algunos hijos del vecino pueblo, residentes en América.

Tenemos entendido que el Reverendisimo Abad del Monasterio de Benedictinos de Samos concurrirá personalmente al Concilio provincial. Será el único que asista con el carácter de Abad mitrado.

En todo el presente mes se anunciará á oposicion la canongía Doctoral de la Santa I desia Catedral de Orense, vacante por fallecimiento del señor Carballo Fidalgo.

El Ilmo. Cabildo de Mondoñedo ha nombrado sus procuradores para representarle en el concilio de Santiago, á los señores don Julian Hervás, Penitenciario y don Valentin Antia, Doctoral.

Ha fallecido anteaver en Valencia el Presbitero D. Pedro Ariño y Teruel, catedrático de aquella Universidad y vicerector de la parroquia de San Nicolás. R. I. P.

Ha sido nombrado Beneficiado contralto de la catedral de Madrid al maestro de capilla y organista de la de Jaca, D. Bernardo Vicente Chumútegui, propuesto en primer lugar de la terna elevada por el diocesano.

Por la seccion de arquitectura de la Academia de bellas Artes de San Fernando, se han aprobado los siguientes proyectos:

Uno para la reconstruccion del hospital de Santo Tomás en Málaga.

Otro de la fachada principal de la iglesia de San José en Barcelona.

El de restauración del hueco gemelo de la Giralda de Sevilla.

De reparacion de formeros, ventanajes y semibóvedas de la catedral de Sevilla.

Reforma y acreglo de locales en el colegio de San Cárlos de Madrid.

Proyecto de monumento à la memoria del Gran Justicia de Aragon (Lanuza) en Zaragoza.

Y restauracion de la fachada de la iglesia de Santa María de Calatayud.

Por la escuela superior de Arquitectura de Madrid, han sido declarados aptos para obtener el título de arquitectos, en razon á que han terminado su carrera, los alumnos siguientes:

D. José María Basterra y Madariaga,
D. Joaquin María Fernandez Menendez
Váldés, D. Francisco Javier Aguilar y
Cuadrado, D. Pascual Herraiz y Silo,
D. Luis María Cabello y Lapiedra, don
Trinidad Gallego y Diaz, D. I. Alejandro Múgica y Echevarria, D. Vicente
García Cabrera, D. Emilio de la Torriente y Aguirre, D. Julian Perea y Lavidaburu y D. P. Fidel Iturria Bizcarrondo.

Las fiestas religiosas que se han de celebrar en Santiago de Compostela con motivo de los dias del Santo Apóstol, Patron de España, prometen revestir solemnidad extraordinaria, á juzgar por los preparativos que se hacen, y á ellas asistirán, además del Arzobispo de la diócesis, les señores Ohispos de Orense, Lugo, Mondoñedo, Tuy, Oviedo y Coria, y representaciones de varios Cabildos, que concurrirán á fin de mes al Concilio provincial de la archidiócesis.

Varios periódicos reproducen estas justisimas quejas de un diario de Madrid:

Los viajeros que con destino á San Sebastian salieron de Madrid el martes último por el tren de las 8 y 10 de la mañana, llegaron á Miranda con media hora de retraso.

Esto no impidió que los empleados de la estacion vociferaran la palabra reglamentaria de 25 minutos y fonda por órden del jefe de estacion, quien antes de trascurrido este tiempo mandó salir el tren, quedándose en tierra un sacerdote, una señora y el Sr. D. Ignacio Figueroa, sorprendidos en la fonda por el toque de salida.

to por querer alcanzar el tren; pero afortunadamente pudo evitarse una desgracia, anniemada ob y la more de aforest

Por haberse atrevido á protestar enérgicamente contra la órden caprichosa del jese de estacion, no se permitió á los referidos viajeros seguir la marcha en el tren expreso que debía alcanzar al mixto en Zumárraga ó Beasain.

La gravedad de este incidente consiste en su repeticion, pues hace pocos dias ocurrió otro parecido que ha costado la vida á un sacerdote y estuvo á punto de perderla una hermana de la Caridad.

Así nos lo participa en carta que extractamos uno de los viajeros aludidos, y trasladamos la queja á la Compañía del ferro-carril del Norte, la que seguramente no consentirá que sus empleados obren á su antojo exponiendo la vida da los viajeros.

Con la solemnidad acostumbrada en estos casos, ha tenido efecto en la sala Clementina del Vaticano una sesion académica dada por los jóvenes sacerdotes del instituto de Literatura Clásica agregado al colegio Romano, fundado aquel por Leon XIII en el año último.

Presidió la sesion Su Santidad, asistido de varios Cardenales. Prelados, eminencias científicas y comisiones de otros collegios y seminarios de Roma.

Despues del solemnisimo acto, el supremo Jerarca de la Iglesia manifesto en elocuentes palabras su satisfaccion á profesores y alumnos, distribuyendo á todos preciosas medallas de plata.

mero del martes; de la companione del martes; del companione del martes; de la companione del martes; del companione del martes; de la companione del martes; de la companione del martes; de la companione del martes; del companione del companione

- «Todos los años, en el dia de hoy, se celebra en nuestra santa basilica de Barcelona la siesta llamada de las claus, instituida por los Concelleres con motivo: de una terrible peste que asoló á Barcelona en el siglo XVII, de la que se vió libre por haber acudido á la intercesion de la Inmaculada Concepcion y San Francisco de Paula. Celébrase hoy en la catedral la fiesta votiva à la Inmaculada Concepcion, habiendo últimamente obtenido del Sumo Potifice Pio IX, de feliz memoria, que en dicha santa Iglesia, en lugar de rezar de las Santas Justa y Rufina, como corresponde, se rece de la Purisima Concepcion. En mejores tiempos, cuando Barcelona- estaba rodeado de murallas, se ponian en las manos de la imagen de la Inmaculada, que se venera en su altar de nuestra basilica, las llaves de la ciudad, en conmemoracion de habérselas questo el concejo de Ciento cuando hizo el voto de la fiesta, nombrando á la Porísima Virgen única Señora Soberana de Barcelona y su Patrona principal, por cuya razon deseariamos que en la fachada de la hasliica figurase la imagen de la Purisima Concepcion con la doble aureola de Patrona de España en general y de Barcelona en Por haberso atrevido à protestatusitraq

Los gobiernos de Bélgica y Holanda han entablado relaciones para establecer una linea telefónica entre las capitales de ambos países, en relacion con la de Bruselas á Paris, de tal manera, que desde la Bolsa de este último pueda comunicarse la palabra á la de Amsterdam.

Además, y en vista de que la instalacion de la línea de París à Bruselas está dando buenos resultados, la administracion se ha decidido á colocar un segundo circuito de bronce silíceo, que al igual del que presta servicio en la actualidad, se sustituya á los alambres de hierro consagrados hoy á las trasmisiones telegráficas.

Se encuentra actualmente en Guipúzcoa el R. P. Kenelm Vanghan, capellan secretario del ilustre cardenal Maning, arzobispo primado de Inglaterra.

El ilustrado sacerdote inglés, que se propone escribir una biografía extensa y completa del venerable mártir guipuzcoano P. Julian de Lizardi, de la Compañía de Jesús, estuvo dias pasados en San Sebastian, desde donde se dirigió à Asteasu, villa natal del bienaventurado mártir.

El sábado fué bendecida la nueva iglesia construida en las Arenas de Bilbao, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes.

Dice un periódico aleman que el doctor Morell Mackencie, á quien el emperador Guillermo envió 12,500 francos en pago de su asistencia facultativa al principe imperial, exige 2,500 libras (62,500 francos) por este trabajo.

La Corte del emperador parece que juzga exagerado el precio que á su intervencion en la cura del principe pone el doctor inglés, tanto mas, cuanto que no estando aún curado del todo el augusto enfermo, el doctor Mackencie tendrá ocasion de nuevas exigencias por honorarios cuando el principe recobre del todo su salud.

La direción de la Sociedad arrendataria de tabacos ha ultimado las bases para la organización del servicio en provincias. Ha prevalecido la representación única.

sentario en <u>el concilóriots San</u>tiago, à les

Estan ya designados los representantes de casi todas las provincias, y sólo falta para extender los nombramientos saber si aceptan las condiciones que aquellas bases establecen.

Los designados son banqueros ó comerciantes de crédito y responsablidad.

Los representantes depositarios nembrarán los administradores de las subalternas y el guarda-almacen de la respectiva capital.

Responderán de la custodia de todo los efectos, á cuyo fin su gestion estará garantizada por fianzas cuyo importe es vario, segun la importancia de las provincias.

A los representantes se les señala un tanto por ciento de comision, y annque no es el mismo en todas las provincias, en la mayoria es del 24/2 por 100 de la venta.

Para las fianzas de los representantes sólo se admitirá metálico, amortizable del 4 por 100 ó aciones de la Sociedad ó del Banco de España. El amortizable se admitirá con los beneficios que la ley le dispensa.

La direcion se reserva el nombramiento y separacion de los estanqueros.

Han sido nombrados Beneficiados con cargo de salmistas, en la iglesia primada de Toledo y en la metropolitana de Tarragona, los opositores D. Dámaso Perosteguena é Iñigoras, y D. Pascual Miral y Lopez, propuestos en los primeros lugares de las ternas elevadas por los respectivos Prelados.

Se dice en Toledo, aunque se ignora el fundamento de este rumor, que no sería imposible una permuta entre el arzobispo de Toledo y el de Valencia, señor Monescillo, toda vez que el cardenal Payá, á quien el clima de Toledo no prueba muy bien, viviría más á gusto en su pais natal.

En los talleres y minas de Krupp, célebre fundidor de cañones que acaba de morir en Essen (Prusia), á la edad desetenta y siete años, habia en la actualidad 25,000 obreros, 42 leguas de ferro-carril 29 locomotoras. 888 vagones, 40 leguas de línea telegráfica con 33 estaciones y 54 aparatos del sistema Morse, 439 calderal y 450 máquinas, con un producto de fuerza de 48.880 caballos de vapor, para cuya produccion se consumian todos los días 3.100 toneladas de carbon y 24.700 metros cúbicos de agua que sacaban del rio Ruhr máquinas destinadas al efecto.

Essen se halla en la linea de Colonia à Berlin.

De la Academia bibliográfico-mariana de Lérida hemos recibido el segundo volúmen correspondiente al Certamen público de 1886, que contiene una erudita monografia sobre Nuestra Señora de la Asuncion de Elche, trabajo curiosisimo y muy completo que sin duda llamará la atencion.

observantes R. P. Coll, trata de estable cer en seguida en Benisa (Alicante) una escuela seráfica, en donde se instruyan jóvenes que tengan vocación para ingresar en ella, y tomar despues parte en las tareas espinosas de los misioneros.

Los RR. PP. Carmelitas del convento de Marquina celebraron suntuosas y edificantes funciones religiosas á su excelsa patrona la Virgen del Carmelo, que se vieron concurridisimas por gran número de fieles de los pueblos inmediatos á la villa y muchos de la costa, que llenaban la bonita y ámplia iglesia del Cármen, adornada con el gusto y elegancia con que saben hacerlo los hijos predilectos de la Estrella de Nazaret.

Las funciones profanas se redujeron á lo de siempre: música, tamboril, iluminaciones á la veneciana, vistosos fuegos artificiales, elevacion de globos y varios partidos de pelota.

Van á ser adquiridas por el museo provincial de Murcia, algunas de las célebres estátuas del Cerro de los Santos, antigüedades que sirvieron al Sr. Fernandez Guerra, para hacer un profundo estudio geográfico-arqueológico de la provincia de Murcía.

Las referidas estátuas están en poder de los PP. Escolapios de Yecla.

La direccion de la compañía Mahonesa de vapores ha acordado no percibir derecho alguno por el trasporte de regalos que los fieles de la diócesis de Mahon ofrezcan á S. S. Leon XIII, con motivo de sus Bodas de Oro.

El viernes, al abrir en Valencia un pozo en la fábrica de galletas que en el camino del Grao poseen los dueños de la pastelería de San Francisco, y en ocasion en que los poceros perforaban una piedra situada á once metros de profundidad, saltó una poderosa columna de agua que paralizó los trabajos por algun tiempo.

Colocada una bomba, estuvo funcionando hasta la mañana del sábado, sin que se consiguiera disminuir en un centímetro siquiera el manantial.

Pero lo mas notable es que reconocidas dichas aguas por el doctor Quesada, éste ha certificado que son sulfurosas y superiores á algunas de las más acreditadas.

Todo hace suponer que el nuevo ma-

Todo hace suponer que el nuevo manantial es el mismo descubierto hace tiempo en la partida de Atarazanas, y que de tanta fama goza ya en la curación de las enfermedades herpéticas.

indo

rio-

uda

ano

ble-

yan

gre-

185

entu

celsa

1e se

nero

ála

aban

nen,

Leemos en un periódico de la Coruña la siguiente curiosa noticia:

«Existe en poder de una familia de esta ciudad, cuyo nombre omitimos, la mesa y en poder de D. M. A. el sillon donde Cárlos I de España y V de Alemania estuvo presidiendo las Córtes que violentamente trasladó de Santiago á esta capital.

Consérvase endida la mesa por los repetidos golpes que aquel político monarca dió sobre ella al volverle á negar
aqui los doscientos millones de maravedises de subsidios que ya en Santiago
capciosamente pidiera y que con especial
energía le negó Laso de Guzman por
cuya entereza, como es sabido, el nuevo
huesped forzado de Yuste le mandó prender con los varoniles procuradores gailegos Xian Gajo y Vasco de Culleiredo.

Sirvan de estímulo á los propietarios aludidos estas líneas para que exhiban

en lugar á propósito dichos muebles históricos que cuentan 298 años.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la disposicion contenida en la ley de presupuestos (art. 21), en virtud de la cual se fija un plazo de seis meses, que terminara el 31 de Diciembre próximo, para que los contribuyentes, cuyas fincas esten adjudicadas ó se adjudiquen á la Hacienda durante ese periodo, por débitos de contribuciones pueden retraerlas pagando solo el débito principal y los gastos de expedientes ó sean los recargos y costas.

Esa disposicion tan importante y tan beneficiosa para los contribuyentes, modifica la ley de 17 de Junio de 1883, en cuanto la misma exigia el pago de intereses de demora que ahora no se reclaman, así como tambien en que se abre nuevo plazo de retracto en los casos en que se hubiese dejado trascurrir el plazo que dicha ley señalaba sin utilizarlo.

Conviene, como aconseja un periódico, que los contribuyentes tengan en cuenta estas deferencias, á fin de que no dejen pasar el nuevo plazo sin aprovechar las ventajas que se conceden.

El dia 17 por la mañana se sintieron en el Cairo dos fuertes sacudidas de temblor de tierra que duraron cuarenta segundos. Las gentes abandonaron las casas y los relojes se pararon. Un hijo del país fué muerto por la caida de una viga y otros tres quedaron heridos. Tres minaretes de las mezquitas sufrieron grandes averías, pero no hubo mas desperfectos, y ha renacido la calma.

El emperador de Rusia ha dispuesto, á imitacion de lo que mandaba en algunas pragmáticas nuestro Felipe II, que todas las damas de la emperatriz vistan exclusivamente el traje ruso, y ni siquiera adornos de gusto aleman.

Asimismo ha mandado que se varien los títulos alemanes, sustituyéndoles con denominaciones rusas.

Los periódicos de Murcia, desmienten rotundamente, la version que ha circulado por aquella capital, de que el señor Obispo de la diócesis, piense trasladar su residencia á Cartagena.

La afluencia de forasteros á Valencia, con motivo de las ferias, es considerable.

El tren mixto del dia 18 llevaba 31 coches, arrastrados por dos máquinas. De solo la estacion de Albacete salieron cerca de 300 viajeros.

En Molló (Gerona), una tempestad ocasionó la muerte del pastor Juan Pistaiz y de cien ovejas.

Una tormenta acompañada de pedrisco ha destruido todas las cosechas en Torquemada, Boadilla, Grijota y Vega (Pãlencia). Nos escriben de Segovia, que á las nueve de anteanoche el presbítero don Mariano Gil, director de las casas de Beneficencia Provincial, persona respetable que merece y obtiene las mas generales simpatías por su bondadoso caracter, laboriosidad é ilustracion, fué acometido de improviso por un asilado de 26 años, nombrado San Gil, que navaja en mano le asestó dos terribles cuchilladas en la garganta y parte izquierda del cuello, ambas de gravedad.

Se vió precisado à pedir auxilio, acudiendo el capellan del establecimiento
D. Leandro García y un asilado, el cual
en union del herido, salió persiguiendo
al criminal. Pero sólo pudo aquél llegar
à la mitad del segundo tramo de la escalera, pues la pérdida de sangre era
muy grande.

Gracias al teléfono acudieron sin demora cuatro médicos, llegando aún á tiempo de contener la sangre.

Continúa grave el herido.

El agresor se personó acto continuo en la cárcel, entregando la navaja y manifestando lo acaecido.

Llama sobre todo la atencion el motivo que dicen impulsó al agresor.

Fué sencillamente haberle prohibido el director que saliera á las nueve de la noche, como exigia, so pretexto de que habia de verificarlo la música del establecimiento, cuando no pertenecia á la banda, y á más habia estado de paseo hasta las siete de aquella tarde.

La estátua de Pio IX sedente (sentado), obra del escultor Pagliaceti, ha sido admirablemente fundida en broncé en la fundicion del ingeniero Papini y Compañia, en Pistoya. Es de notar que dicha estátua es una de las mas bellas de la escultura moderna y ha sido muy alabada por los periódicos y críticos franceses, cuando el modelo fué expuestoen París en la Exposicion Internacional de 1878.

Pues bien; la fundicion ha resultado de igual belleza que el modelo; la misma viveza de expresion del semblante del anciano Pontifice; la misma delicadeza en el modelado de las manos, la misma naturalidad de los pliegues del traje y la misma grandiosa sencillez del conjunto.

Varias personas notables han visto la estátua, quedando altamente satisfechos. Se verá expuesta, dentro de poco, en Florencia. Perusa y Roma, y se espera sea enviada á la Exposicion Vaticana.

Toda la prensa de Galicia sin distincion de matices, excita á los naturales de la region gallega, para que desoigan las falaces promesas de los que intentan arrancarlos de la madre pátria, para trasportarlos á la América del Sud.

La trata de blancos, ignominia de la civilización presente, debe concluir de uno vez para siempre, siendo licitas cuantas ármas se empleen para combatirla en nombre de la moral y la justicia.

En el vapor-correo que acaba de zarpar de Barcelona con rumbo á Filipinas
van embarcados diez y seis Misioneros
dominicos con objeto de consagrarse á
las altas funciones de su ministerio en
aquellas islus.

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañía.

# ECCION DE ANUNCIOS.

#### A LOS ANUNCIANTES

Mariano Gil, director de las casas de

Beneficencia Provincial, persona respe-

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico. A las ventajas que osrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que

agregar que es una publicacion repartida entre per sonas que la leen y la conservan.

Dirigirse para todo directamente á la adminisdiendo el canellancidel estableción la obneib

#### LIBROS Y OPUSCULOS ... en union del herido, salio persigniendo

## al criminal. Pero 30 pudo aquel Hegar

PRESBÍTERO Gracias al miciono-acumeron sin de-

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos, Précis historique de se sondation de ses priviléges, presqu'invraisemblables, du moins ort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de on élégante structure, et de son état actuél, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse à recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunion, con oraciones asectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustin, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.-Con aprobacion del ordinario. - Un tomo de 124 paginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosimiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual-Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxiiode predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 paginas, 10 reales. Sermones de Semana Santa y Pascua, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasion, Descendimiento, Soledad y Resurreccion .-Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado. - Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirà ningun pedido al que no acompaño su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquiririrlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, segun les deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la Correspondencia Eclesiastica, en Burgos, barrio de las Huelgas. Tambien pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Pontejos, 8 y en la de La Verdadera Ciencia Española. Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

#### LETERNO DE ORO DE SITUALIDADE ORO

Para cada dia del año. - Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia-Contiene el Ribadeneira, Croiset; Butler, Godescar, etc, el Martirologio Romano y un vocabular o alfahético revisados por los Padres de la Compañía de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero. HE SU ESHOLDHA REBLIA ELL

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al infimo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuaderbuiges: imp. ue Agapite Dies y Compania.

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadernada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Liamamos la alencion de nuestros

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona be notes around any no , anthoy ud

-neile MADRID. - Valverde, 13. idea

tes o sean los recertas y costas.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs. De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 à 90.—Bonetes y solideos de raso de 14 à 20.

#### abrevanevo piazo descelracio en los casos OBRAS Y OPÚSCULOS

zo que dicha lev semilada sin utilizarlo.

Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen CANONIGO MAGISTRAL DE LA S. 1. C. DE ZAMORA-

estas delerencias, a un de que no deien Anuario de predicación, o sea Colección escogida de Sermones. Un tomo en 4.º de mas de 500 páginas, 20 reales en rama, 24 en rústica y 25 en pasta.

Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia española. Breve ojeada literaria acerca de las mas principales, con expresion de sus obras y escritos, por orden cronológico. Un tomo en 8.º mayor, 4 rs. en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Tradiciones religiosas acerca de las más principales imágenes de Jesus y de María que se veneran en España, muy útiles para fomentar la piedad y devocion entre los fieles, y al propio tiempo para proporcionar á los oradores sagrados noticias históricas acerca de ellas. Precio de cada una, 10 cents. de pst. Pidiendo diez, se dan dos mas gratis.

 Semana Santa predicable, conteniendo diez sermones.—Edicion de bolsillo.—Un tomito en 8.º menor, 8 reales en rústica y 10 en pasta 6 tela.

A los pedidos dehe acompañar su importe en libranzas del giro mútuo, letras de facil cobro ó en sellos de correo, con carta certificada para evitar su extravío; dirigiendo la correspondencia, avisos y reclamaciones, á D. Francisco Calvo, presbítero, Paseo de Luchana, 13, segundo, Madrid.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Estenuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atencion de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte. In abauton.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son sólidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de ·la sabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Orteya, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herrería, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales. 6 9b 10150

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales, sangal) phole nd

Siono la autreriorio la marcha la mana Distair s

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledi ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8 .- Europa Fr 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico Il Divin Salvatore Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el llustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonce. Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Vallado. lid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. Viuda é Hijo de Agua do, Pontejos, n.º 8, Olamendi, Paz, 6, Tejado, Are nal, 20, y Perdiguero, San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aun a los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

Defensa de la Encíclica Cuanta Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el examen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago. - Segunda edicion. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 pàginas, 10 reales. 9000 T Bigutia 61

Del mismo autor. Breve exposicion de la Cons titucion Apostolicæ Sedis en que se limitan las censuras latæ sententiæ, 4 reales y suera de Santiago ; Disertacion teológico-canónica sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en repuesta à otras dos, ó, sea, Desensa de la Disertación, 2 reales. annio basia la manana del

Diccionario Geográfico-Estadistico-Historico de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz -Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

Libritos y folletos de propaganda católica, á propósito para premios á los niños y de suma utilidad para los adultos. Los hay de más de reinta clases distintas, á 50 centimos de peseta la docena. Pedidos, con su importe, á D. Francisco Calvo, Pbro. calle de Luchana, 13. pral. Madrid.

> APOSTOLADO DEL SUFRIMIENTO por el P. Lionnard, S. J. J. oh om

Obra nueva. Véndese en la librería de Aguado Pontejos, 8, á 2 pesetas en rústica y 3 cn tela.

#### LIBROS DE D. FRANCISCO DE ASIS HOY OBISPO DE SEGORBE Con notable rebaja á los suscritores.

DELA FE.

Vida del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio -Maria Clanet Arzobispo de Cuba y después è Traganópolis. Un tomo en 4º. de VIII-428 páginas con un retrato á dos tintas del insigne Prelado, 2 propósito para cuadro. Además de la parte biográfica es notable esta obra por que contiene extensas noticias de los trascendentales sucesos que se consumaron en nuestra patria y nuestras posesiones ultramarinas, y que directa o indirectamente se relacionaron con la mision activisima del ilustre biografiado. Su precio es de cuatro pesetas, y para los suscritores 2 pesetas.

Compendio de historia eclisiástica gene ral. dos tomos de buenas dimensiones, con tres láminas para la parte arqueológica, conteniendo multitud de grabados; esta adoptada de texto en los Seminarios, última edicion corregida y aumentada.

Noticia Historica de la unidad catórica y de la libertad de c ellos en España, 87 páginas en 4. una peseta, y para las suscritores media peseta.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Gaspar Gonzalez de Gaona, Leganitos, 17, y á D. Francisco Aguilar, I una, núms. 21 y 23, hajo acompanando siempre el importe, y del certificacado les que ledesen.